Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 03 de julio del 2019

Señores
OFERENTES
Presente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/19 – "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PISO DE VINILO Y MAMPARAS PARA EL DEPOSITO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
ID Nº 360.370

ADENDA N° 1

El Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, procede a realizar Adenda al Pliego de Bases y Condiciones en atención a la NOTA DNC N° 11409/2019, de fecha 02 de julio del corriente, así mismo, les recordamos que las modificaciones realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS: 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,** quedando establecido como se detalla a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Piso de Vinilo (Planta Alta)	Adquisición de piso de vinilo para alto tráfico, con colocación. En planta alta.
2	Piso de Vinilo – Zócalo (Planta Alta)	Adquisición de piso de vinilo ZÓCALO con colocación. En planta alta.
3	Piso de vinilo – tipo moneda (Planta Alta)	Adquisición de piso de vinilo de goma tipo moneda, con colocación para el sector del pasíllo exterior. En planta alta.
4	Servicio de alisado de superficie de concreto (Planta Alta)	Alisado de cemento espesor 2 cm, terminación con fratás, reparación de juntas de dilatación. En planta alta.
5	Servicio de impermeabilización (Planta Alta)	Aislación con aditivo hidrófugo inorgánico, para que el pegamento pueda agarrar mejor la superficie. En planta alta.
6	Mampara de yeso	Adquisición de mamparas tipo durlock y paneles divisorias para archivos de documentos de A1, A2, A3, A4, A5, y A6, con colocación.
7	Mampara de yeso (puerta)	Adquisición de puertas tipo mamparas durlock de 1,20x 2,10 con cerraduras y colocación.
8	Servicio de pintura de interiores (mamparas)	Servicio de pintura de mamparas ambas caras en color blanco mate, incluido el material
9	Piso de Vinilo (Planta Baja)	Adquisición de piso de vinilo para alto tráfico, con colocación. En planta baja.
10	Piso de Vinilo – Zócalo (Planta Baja)	Adquisición de piso de vinilo ZÓCALO con colocación. En planta baja.
11	Servicio de alisado de superficie de concreto (Planta baja)	Alisado de cemento espesor 2 cm, terminación con fratás, reparación de juntas de dilatación. En planta baja.
12	Piso de vinilo – tipo moneda (planta baja)	Adquisición de piso de vinilo de goma tipo moneda, con colocación para el sector del pasillo externo (incluye en rampas y escalera). En planta Baja.
13	Servicio de impermeabilización (Planta Baja)	Aislación con aditivo hidrófugo inorgánico, para que el pegamento pueda agarrar mejor la superficie.
14	Servicio de limpieza general de la construcción	Limpieza general del local donde se realizará el trabajo.
15	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Adecuación, reforma y pinturas de las dos puertas metálicas levadizas existente en los dos depósitos, con provisión de puerta peatonal a las puertas metálicas levadizas.
16	Reparación de Techo	Reparación de techo metálico y de revoque en la zona de la junta de dilatación.

VISITA TÉCNICA.

Se deberá realizar una visita Técnica de carácter obligatorio al Depósito del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a modo de que el oferente pueda prever en su presupuesto todo lo necesario en cuanto a la provisión de materiales y mano de obra.

DRDO/mya
DC

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

El día previsto para la visita técnica será el día miércoles 10 de julio de 2019 - HORA 10:00 Horas en la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. Ruta II Mcal Estigarribia, Km 11, Campus de la UNA – San Lorenzo. Funcionario Responsable de la Visita: Arq. Ena Belén Narváez.

ENMIENDA 2

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC), CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4** quedando establecido como se detalla a continuación:

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: *La moneda de pago será en guaraníes. A Crédito, de acuerdo al Plan Financiero Ejercicio Fiscal 2019, dentro de los 60 días posteriores a la fecha de presentación de la solicitud de pago por mesa de entrada a la Dirección General de Administración, y los documentos que se enumeran a continuación:* **1.** Nota del proveedor dirigida a la Dirección General de Administración, indicando N° de Contrato, N° de Factura, y monto solicitado; **2.** Factura original; **3.** Acta de conformidad del trabajo realizado emitida por Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura; **4.** Copia simple de la Resolución de Adjudicación; **5.** Copia simple del Contrato; **6.** Certificado de Cumplimiento Tributario, copia de DD. JJ. I.V.A. **7.** Certificado de cumplimiento con el seguro social – I.P.S. **Si se encuentran activas las documentaciones antes señaladas en el SIPE, con la presentación de la misma se podrá proceder al pago.** Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a Impuesto a la Renta, I.V.A., según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley N° 125/91 y sus modificaciones. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0,4% sobre el monto de cada factura, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley N° 3439/07 que modifica la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ENMIENDA 3

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones, en la **SECCIÓN VII. ANEXOS. ANEXO N° I, Apartado: Cualquier otro documento adicional requerido** quedando establecido como se detalla a continuación:

Cualquier otro documento adicional requerido.
• *Declaración Jurada de contar con el personal operativo necesario para realizar la colocación de pisos vinilo y mamparas.* • *Declaración Jurada de contar con las herramientas necesaria para la provisión y colocación de los pisos vinilo y mamparas.* • *Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.* • *Copia de contratos y/o facturas de provisión y colocación de pisos de vinilo y mamparas de los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018) en un promedio que no podrá ser menor al 30% de la oferta presentada.* • *Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social (IPS).* • *Balances Impositivos años 2016, 2017 y 2018 presentar Balances Impositivos, acompañados de la constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos.* • *Certificado de visita técnica al Depósito del Rectorado de la U.N.A., emitida por la Convocante.*

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente.

Lic. DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ
Director
Dirección de Contrataciones

DRDO/mya
DC